

## Informe anual de gestión del directorio

El Presidente del Comité de Directores, Blas Tomic Errázuriz, señaló que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50° bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, corresponde que el Comité de Directores de Codelco, esto es el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, presente en la memoria anual e informe en la junta ordinaria de accionistas, las actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y los gastos en que incurra, incluidos los de sus asesores, durante el ejercicio 2016. Para tales efectos, propuso al Comité la aprobación del siguiente texto:

### Gestión del comité de directores

El Comité de Directores de Codelco estuvo integrado por Blas Tomic Errázuriz, Gerardo Jofré Miranda, Juan Enrique Morales Jaramillo e Isídoro Palma Penco.

Durante 2016, el Comité se abocó a cumplir sus deberes y ejercer las facultades establecidas en el D.L. 1.350 de 1976 y en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, que entre otras significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y planes de compensaciones de los gerentes y ejecutivos principales; y, finalmente, examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En este último punto cabe destacar que el Comité analizó las transacciones a que se refiere dicho Título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a condiciones de mercado.

A continuación se individualizan las principales materias y actividades revisadas por el Comité de Directores.

### Materias de auditoría 2016:

- **Sesión ordinaria del 20 de enero:** evaluó el Informe de Investigación sobre Plan de Egreso Chuquicamata, y Plan de Acción propuesto por la Administración, así como también el Informe sobre las Auditorías de Cochilco al 4to trimestre de 2015.

El Comité de Directores solicitó a la Administración Informe de resultado de renovación del programa de seguros, el cual fue estudiado en detalle, levantando algunas sugerencias para ser resueltas en sesiones posteriores.

El Comité de Directores, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos; recomendando su aprobación al Directorio.

El Comité de Directores, luego de la exposición realizada por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, supervisó el trabajo de los Auditores Externos, analizando el Plan de acción y la carta a la Administración presentados por los Auditores Externos E&Y.

El Comité de Directores examinó la propuesta financiera contable acerca de los activos para deterioro y/o castigos en 2016.

- **Sesión ordinaria del 24 de febrero:** se reunió con el auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar y aprobar las actividades del Plan de Auditoría Interna 2016.

El Comité de Directores supervisó la ejecución de la propuesta financiera contable acerca de los activos para deterioro y/o castigos en 2016.

Don Blas Tomic presentó Informe de Gestión del Comité de Directores correspondiente al año 2015. El Comité lo examinó en profundidad, lo aprobó y autorizó texto a publicar en la Memoria Anual de la Corporación.

- **Sesión ordinaria del 23 de marzo:** el Comité de Directores, tomó conocimiento de: Informe de Actividades de Auditoría Interna.  
El Comité de Directores, luego de la exposición realizada por la Administración, se pronunció respecto del Acuerdo entre Codelco y OUTOTEC, solicitando analizar otras variables.

El Comité de Directores, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos; recomendando su aprobación al Directorio.

El Comité de Directores examinó y se pronunció acerca de los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, recomendando su aprobación al Directorio.

El Comité de Directores, luego de un estudio acabado de las diferentes propuestas, propuso al Directorio los Auditores Externos para el año 2016; el diario para publicaciones para el año 2016 y la Clasificadora de Riesgos para el mismo periodo.

- **Sesión ordinaria del 21 de abril:** el Comité de Directores recibió al Auditor general, para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

Además, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones presentadas por la Gerencia Abastecimiento de la Vicepresidencia de Proyectos; recomendando su aprobación al Directorio. Autorizó y ratificó contrato de asignación Directa presentado por la Dirección de Negocios Internacionales.

Por último, el Comité de Directores analizó el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos, en especial las principales fuentes de riesgos, la metodología de detección y probabilidad e impacto y ocurrencia, así como las mejoras que incorpora el nuevo "Sistema Integral de Gestión de Riesgos y Controles".

- **Sesión ordinaria del 19 de mayo:** el Comité de Directores, supervisó el funcionamiento interno en relación a los Informes de Auditorías de Cochilco,  
El Comité de Directores se pronunció respecto al Avance Proceso Licitación Auditores Externos.

A solicitud del Comité de Directores, la Administración presentó el Programa de Seguros 2016.

El Comité de Directores procedió al examen de los Estados Financieros consolidados de Codelco y de los informes de los Auditores Externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los Estados Financieros de la Compañía, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos.

El Comité de Directores, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos; recomendando su aprobación al Directorio.

- **Sesión ordinaria del 23 de junio:** el Comité de Directores, supervisó el funcionamiento interno en relación a los Informes de Auditorías de Cochilco.

La Administración presentó un Informe de avances en el mejoramiento de los procesos de licitación y adjudicación, debido a que el Comité de Directores solicitó poner atención en dichos procesos y establecer optimizaciones y mejoras en ellos. Así también se expuso Informe sobre póliza de responsabilidad de los Directores, a raíz de las inquietudes planteadas por el Comité en sesiones anteriores.

El Comité de Directores, analizó la contratación de EY para realizar auditoría en gestión comunitaria, informando al Directorio de la conveniencia en su contratación, debido a que no afecta su independencia como Auditor Externo de Codelco.

- **Sesión ordinaria del 21 de julio:** el Comité de Directores recibió al Auditor general, para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

El Comité de Directores, analizó la contratación de EY para realizar servicio de consultoría tributaria y legal, informando al Directorio de la conveniencia en su contratación, debido a que no afecta su independencia como Auditor Externo de Codelco.

- **Sesión ordinaria del 18 de agosto:** el Comité de Directores analizó y aprobó el Presupuesto 2017 de Auditoría Interna. Además se pronunció acerca del Proceso de Licitación de servicios Co-Sourcing de Auditoría Interna, sugiriendo algunos cambios a las bases de licitación.

Se expuso Informe sobre póliza de responsabilidad de los Directores, a raíz de las consultas realizadas por el Comité en sesiones anteriores.

El Comité de Directores, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo; recomendando su aprobación al Directorio.

El Comité de Directores procedió al examen de los Estados Financieros de Codelco y de los informes de los Auditores Externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los Estados Financieros de la Compañía, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos.

- **Sesión ordinaria del 22 de septiembre:** el Comité de Directores, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones presentadas por la Gerencia Abastecimiento de la Vicepresidencia de Proyectos; recomendando su aprobación al Directorio.

Se presentó para el análisis y pronunciamiento del Comité de Directores la estrategia para la licitación del servicio de transporte de producto Zona Norte, El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, aprobó recomendar al Directorio las modificaciones de los contratos solicitados por la Gerencia de Abastecimiento Corporativo en línea con la estrategia examinada.

- **Sesión ordinaria del 20 de octubre:** el Comité de Directores analizó el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos, en especial las principales fuentes de riesgos, la metodología de detección y probabilidad e impacto y ocurrencia, así como los avances del "Sistema Integral de Gestión de Riesgos y Controles".

- El Comité de Directores recibió al Auditor General, para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna, las deficiencias detectadas y del seguimiento de las Auditorías de Cochilco.

El Comité, analizó la conveniencia de ampliar la Cuenta Corriente Mercantil vigente entre Codelco y Molyb, recomendando su aprobación al Directorio.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos que excedieron el 40% de su monto original, presentados por la Gerencia de Abastecimiento Corporativa y de la Vicepresidencia de Proyectos.

Se presentó para el análisis y pronunciamiento del Comité de Directores la estrategia de negociación para el suministro de repuestos elaborada por la Gerencia de Abastecimiento Corporativa, autorizando el inicio de las negociaciones y la ejecución de las etapas de la estrategia.

- **Sesión ordinaria del 17 de noviembre:** el Comité de Directores tomó conocimiento del Informe de actividades de Auditoría Interna.

La Administración presentó Pre Informe emanado de la Contraloría General de la República, el cual fue estudiado en profundidad por el Comité de Directores, solicitando a la Administración ejecutar la estrategia acordada.

Por petición del Comité de Directores, la Administración expuso Informe de Fiscalización de Mercados Futuros del Servicio de Impuestos Internos (SII) y el Informe de avances en el mejoramiento de los procesos de licitación y adjudicación, ambos informes fueron analizados por el Comité de Directores, quienes solicitaron informes periódicos de ambas presentaciones.

El Comité de Directores, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones presentadas por la Gerencia Abastecimiento de la Vicepresidencia de Proyectos

El Comité de Directores procedió al examen de los Estados Financieros de Codelco y de los informes de los Auditores Externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los Estados Financieros de la Compañía, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos.

El Comité de Directores, luego de un estudio acabado de las diferentes propuestas, propuso al Directorio la empresa que realizará el servicio de Auditoría Externa y examen de los Estados Financieros para los años 2017, 2018 y 2019.

El Comité de Directores, analizó la contratación de EY para realizar servicio de consultoría sobre tributación aplicable a empresas filiales, informando al Directorio de la conveniencia en su contratación, debido a que no afecta su independencia como Auditor Externo de Codelco.

- **Sesión ordinaria del 20 de diciembre:** el Comité de Directores definió la estructura de Auditoría Interna y aprobó el Plan de Auditoría Interna 2017-2020. También analizó el Cronograma de sesiones para el año 2017, realizando algunos ajustes y luego aprobó la programación.

El Comité de Directores tomó conocimiento del Informe de actividades de Auditoría Interna y del Informe de Auditorías Cochilco.

Se presentó Informe de avance del Modelo de Gestión Documental Corporativo solicitado por el Comité de Directores, el cual fue analizado en detalle, entregando las directrices para continuar con el diseño y ejecución, solicitando además asesoría experta para la validación del Modelo propuesto.

El Comité de Directores, examinó el proceso de licitación de servicios Co-Sourcing de Auditoría Interna y aprobó la propuesta de adjudicación.

Se presentó para el análisis y pronunciamiento del Comité de Directores, la estrategia y proceso de licitación en explosivos. Luego de un intercambio de inquietudes, se remendó su aprobación.

El Comité de Directores, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones presentadas por la Gerencia Abastecimiento de la Vicepresidencia de Proyectos

Sesión extraordinaria del 26 de diciembre: el Comité de Directores examinó Informe de Auditoría Interna en materia de recursos humanos.

### Materia de partes relacionadas y personas afines

El Comité del Directorio durante todo el ejercicio del año 2016 examinó todas las transacciones con partes relacionadas, así como también sobre las transacciones en las que un director, gerente o ejecutivo de la Compañía pudiera tener potenciales conflictos de interés.

- **Sesión ordinaria del 20 de enero:** el Comité de Directores, aprobó los contratos con empresas relacionadas presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos.
- **Sesión ordinaria del 23 de marzo:** expuso la vicepresidencia de Administración y Finanzas, y el Comité de Directores, examinó y se pronunció sobre la estrategia en la Operación Cupic.
- **Sesión ordinaria del 19 de mayo:** el Comité de Directores, aprobó los contratos con empresas que mantienen relación con trabajadores de Codelco, personas expuestas a Codelco (PEC) y personas expuestas políticamente (PEP) presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos.
- **Sesión ordinaria del 23 de junio:** el Comité de Directores aprobó los contratos con empresas que mantienen relación con trabajadores de Codelco, personas expuestas a Codelco (PEC) y personas expuestas políticamente (PEP) presentados por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos.
- **Sesión ordinaria del 21 de julio:** el Comité de Directores aprobó los contratos con empresas que mantienen relación con trabajadores de Codelco, personas expuestas a Codelco (PEC) y personas expuestas políticamente (PEP) presentados por la Gerencia Abastecimiento Corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos.
- **Sesión ordinaria del 18 de agosto:** el Comité de Directores aprobó los contratos con empresas que mantienen relación con trabajadores de Codelco, personas expuestas a Codelco (PEC) y personas expuestas políticamente (PEP) presentados por la Gerencia Abastecimiento de la Vicepresidencia de Proyectos.
- **Sesión ordinaria del 22 de septiembre:** el Comité de Directores aprobó los contratos con empresas que mantienen relación con trabajadores de Codelco, personas expuestas a Codelco (PEC) y personas expuestas políticamente (PEP) presentados por la Gerencia Abastecimiento Corporativa.
- **Sesión ordinaria del 20 de octubre:** el Comité de Directores examinó en detalle la estrategia de implementación Codelco Tech, recomendando su aprobación, de acuerdo a presentación realizada por la Gerencia Corporativa de Negocios e Innovación.
- **Sesión ordinaria del 17 de noviembre:** el Comité de Directores aprobó los contratos con empresas que mantienen relación con trabajadores de Codelco, personas expuestas a Codelco (PEC) y personas expuestas políticamente (PEP) presentados por la Gerencia Abastecimiento Corporativa.
- **Sesión ordinaria del 20 de diciembre:** el Comité de Directores aprobó los contratos con empresas que mantienen relación con trabajadores de Codelco, personas expuestas a Codelco (PEC) y personas expuestas políticamente (PEP) presentados por la Gerencia Abastecimiento Corporativa y de la Vicepresidencia de Proyectos.

El Comité de Directores elaboró un Informe con los análisis y aprobaciones realizados en cada sesión, una copia de dicho Informe fue enviada al Directorio para su conocimiento.

### Materia de compensaciones

Durante el año 2016, el Comité de Directores, examinó y monitoreó los Sistemas de Remuneraciones y Planes de Compensación (Convenios de Desempeño) del Presidente Ejecutivo así como de los Gerentes Generales de División, Vicepresidentes y otros ejecutivos del segundo nivel, así como conoció y examinó las Políticas de Capital Humano y Compensaciones de la Compañía.

#### En particular:

- Sesión ordinaria del 14 de enero: el Comité de Directores, realizó la evaluación de desempeño del Presidente Ejecutivo para el año 2015, y por unanimidad, aprobó la evaluación y el pago del bono correspondiente.
- Sesión ordinaria del 24 de febrero: expuso la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y el Comité de Directores, examinó y recomendó la Propuesta de Convenio de Desempeño para el año 2016.
- Sesión ordinaria del 23 de marzo: expuso la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y el Comité de Directores, se pronunció respecto de las Gratificaciones 2016, solicitando a la Administración tener en consideración las opiniones y consideraciones del Comité.
- Sesión ordinaria del 19 de mayo: el Comité de Directores después de un exhaustivo análisis, rechazó la modificación al Convenio de Desempeño 2016, propuesta por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas.
- Sesión ordinaria del 21 de julio: el Comité de Directores conoció y analizó en detalle Plan de Sucesión de la Corporación.
- Sesión ordinaria del 22 de septiembre: se presentaron los criterios para las negociaciones colectivas, a solicitud del Presidente del Comité de Directores, los cuales fueron discutidos y examinados, entregando algunas directrices y solicitando a la Administración tener en cuenta las consideraciones planteadas.
- Sesión extraordinaria del 26 de diciembre: el Comité de Directores aprobó el Sistema de remuneraciones y planes de compensación de gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de Codecco.

### Materia de ética

El Comité del Directorio conoció sobre el cumplimiento del Código de Conducta y Ética en los Negocios de la Corporación, en especial las prácticas tendientes a prevenir o tratar situaciones de conflictos de interés, transparencia, corrupción y fraude. Además veló por el cumplimiento de normativas respecto de la Responsabilidad Penal para las Personas Jurídicas.

En particular durante todas las sesiones ordinarias del año 2016 estudió, analizó y tomó conocimiento del Informe elaborado por la Administración sobre. Contratos suscritos con empresas relacionadas, filiales y coligadas e Informe sobre las Asignaciones Directas realizadas. Además durante el año se realizó un monitoreo a la línea de denuncias y al Modelo de Prevención de Delitos-Ley 20.393

En sesión ordinaria del 21 de abril de 2016, el Comité de Directores aprobó recomendar al Directorio a Daniela Mora E., como directora de Prevención de Delitos. En sesión ordinaria del 18 de agosto de 2016, el Comité de Directores, aprobó de proceso de licitación de servicio de seguimiento y certificación Ley N° 20.393. En sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2016, el Comité de Directores analizó y aprobó la modificación al modelo de prevención de delitos Ley N° 20.393, expuesta por el auditor general.

### Gastos en asesorías del Comité de Directores

El Comité de Directores no posee presupuesto de gastos de funcionamiento, por ende no se han realizado contrataciones de asesorías de parte de este Comité.